

No 00142

RESOLUCIÓN No. \_\_\_\_\_

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ACEPTA LA OFERTA DEL PROPONENTE PROFINAS S.A.S. PARA LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 0044 DE 2019, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LABORATORIO PARA LAS 20 PLANTAS DE TRATAMIENTO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias

### CONSIDERANDO

Que el día 27 de marzo de 2019, a través de la resolución N° 0104 se dió apertura a la Solicitud Pública de Ofertas N° 0044 del 2019, cuyo objeto SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LABORATORIO PARA LAS 20 PLANTAS DE TRATAMIENTO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Que el día 25 de abril de la presente anualidad, se realizó la audiencia de cierre y entrega de propuestas, y a la misma se presentaron DOS (02) propuestas en tiempo y oportunidad por los siguientes proponentes:

1. PROFINAS S.A.S.
2. ADEQUIM S.A.S.

Que el día 30 de abril de 2019, una vez evaluadas las propuestas, el comité evaluador recomendó asignar la Solicitud Pública 0044 de 2019 al proponente PROFINAS S.A.S., por cumplir con todos los requerimientos exigidos en los términos referencia.

Que dentro del término previsto para la presentación de observaciones al informe de evaluación, no se recibieron observaciones al mismo por parte de los proponentes.

En consecuencia,

### RESUELVE

**PRIMERO:** Aceptar la oferta presentada por el proponente PROFINAS S.A.S. para que ejecute el contrato derivado de la Solicitud Publica N° 0044 de 2019 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LABORATORIO PARA LAS 20**

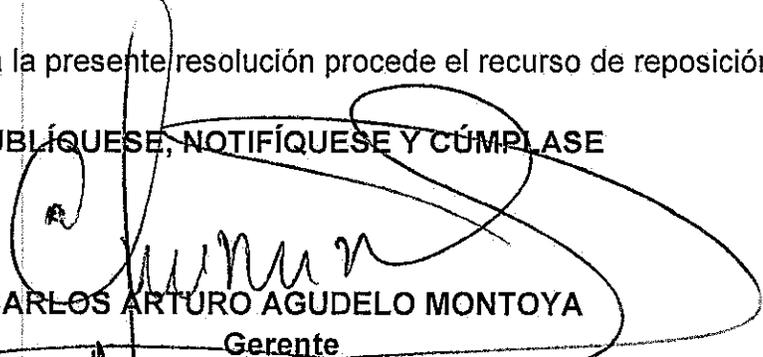
000142



PLANTAS DE TRATAMIENTO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., por un valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$258.817.741) INCLUIDO IVA, con un plazo de ejecución desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2019.

SEGUNDO: Frente a la presente resolución procede el recurso de reposición.

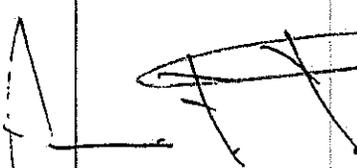
PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

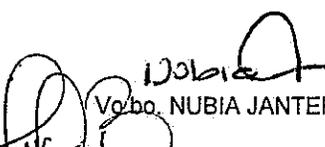
  
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

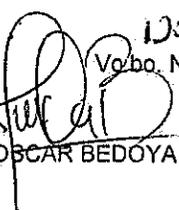
Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

09 MAY 2019

  
Vo.bo. ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

  
Vo.bo. NUBIA JANTEH GALVIS GONZALEZ

  
Vo.bo. JOSÉ OSCAR BEDOYA AGUIRRE

  
ELABORÓ: Edna Suárez A.